



Abierto el plazo para la presentación de propuestas a la convocatoria "**Incorporación de nuevos socios al Consorcio CIBER 2017**".

Objeto:

Incorporación de nuevos grupos de investigación al consorcio CIBER, para potenciar y fortalecer la estructura de I+D+I que conforma el CIBER.

Datos de la convocatoria:

Entidad Financiadora: MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

Fecha de Publicación : 25/04/2017

Dirección web : <http://www.boe.es/boe/dias/2017/04/25/pdfs/BOE-B-2017-25619.pdf>

Plazo de Presentación de Solicitudes:

Del **03/05/2017** al **31/05/2017**

Características:

Los grupos de investigación deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Haber realizado conjuntamente, durante los últimos 5 años, proyectos de investigación financiados en convocatorias nacionales o internacionales.
2. Poseer un registro de publicaciones conjuntas de calidad contrastada y número suficiente y/o desarrollo de patentes.
3. Trabajen en un área de trabajo homogénea.

Áreas Temáticas:

- Enfermedades Respiratorias
- Diabetes y Enfermedades Metabólicas
- Enfermedades Hepáticas y Digestivas

Incompatibilidades:

No podrán participar en esta convocatoria los grupos que hayan sido discontinuados del programa CIBER.

Si eres PDI de la UC3M accede al [portal del investigador](#) para obtener más información.